



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



000735

DIDECO N° 259

DECRETO N°
Litueche, 30 ABR. 2026

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.
- El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.
- El Certificado de Disponibilidad N° 338 de fecha de abril emitido por el DAF
- Se adjunta orden medica

VISTOS:

El Decreto N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al cargo de alcalde de la Municipalidad de Litueche de Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de diciembre del 2025. El decreto alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026. Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda social a María Ines Pino González, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada [REDACTED] consistente en examen médico para su hijo Jeremías Cabello Pino cedula de identidad: [REDACTED] por convenio de suministro por un monto de \$102.200 (ciento dos mil doscientos pesos).

3.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

4.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

5.-GENERESE, orden de compra y pago a proveedor Clínica San Agustín Rut: 85.962.100-7

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administradora Municipal
ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/ICE/vdf
Distribución:
-Of. De partes
-Departamento de Finanzas.
-Departamento Social.



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 338

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO:

FECHA DE EMISION: 23/04/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para entrega de ayuda social como reembolso de Examen Medico a doña María Inés Pino González según detalle adjunto que indica.

Imputación Presupuestaria	24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales
Año Ejercicio Presupuestario	2026
Monto contemplado en el Presupuesto	\$232.000.000
Monto comprometido a la fecha	\$77.725.825
Monto Comprometido por el acto administrativo	\$102.200
Saldo Final	\$ 154.171.975
Información Adicional	


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Certificado de autorización de ayuda social N°30

En el siguiente certificado se pide autorización del Sr. Alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar la realización de proceso de administrativo y otorgar ayuda social.

El usuario cumple con lo establecido en el Reglamento de Ayudas Sociales.



Nº	NOMBRE	RUT	TRAMO
1	René Mora Toledo		40%
2	María Vidal Matus		40%
3	Leandra Hernández Kohnenkamp		40%
4	Francisco Fernández Reyes		40%
5	Luis López Torres		40%
6	Gaby fuentes Cáceres		40%
7	Víctor Cerón González		40%
8	Fernando Romero Barrales		40%
9	Colomba Hidalgo Orellana		40%
10	Gilblas Cuevas Silva		40%
11	Nancy Narváez Caviezez		40%
12	Patricia Soto Quintana		40%
13	María Pino Soto		40%
14	Marcelo Muñoz Infante		40%
15	Victor Gonzalez Gonzalez		40%



Nº	NOMBRE	RUT	Monto	TRAMO
1	María Inés Pino González		\$102.200	40%
2	Mario Guillermo Valenzuela		\$70.900	40%
3	Joselyn Santis Galleguillos		\$109.900	40%
4.	Víctor González González		\$226.300	40%




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



N°	NOMBRE	Monto	Tramo
1	Jeniffer Orozco Carrasco		40%

Fecha de solicitud: 01 de abril de 2026.


MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
ALCALDE

ICC/vdf



SOLICITUD EXAMEN

Nombre paciente: Jeperson J. Obello Pardo
R.U.T.: _____ Edad: 8m 21

<input type="radio"/> Electrocardiograma	17-01-001
<input type="radio"/> Prueba de esfuerzo	17-01-003
[Redacted]	17-01-045
[Redacted]	17-01-006
<input type="radio"/> Holter de ritmo	17-01-006
<input type="radio"/> Otros	

[Redacted]
Nombre profesional: _____ Firma: [Signature]
R.U.T.: _____ Fecha: 9/2/26



REPUBLICA DE CHILE



500694206318

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : SANTA CRUZ
Nro. inscripción : 317 Registro : Año : 2025
Nombre inscrito : JEREMÍAS IGNACIO CABELLO PINO
R.U.N. : ██████████
Fecha nacimiento : 19 Mayo 2025
Hora nacimiento : 04:31
Sexo : Masculino
Lugar de Origen : LITUECHE
Nombre del Padre : WLADIMIR RICARDO CABELLO FLORES
R.U.N. del Padre : ██████████
Nombre de la Madre : MARÍA INÉS PINO GONZÁLEZ
R.U.N. de la Madre : ██████████

FECHA EMISIÓN: 30 Abril 2026, 12:13.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Reboledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0% al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
0	0	0	1

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
3	2	0

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	No tiene
Pensión y/o Jubilación	No tiene
Capital (ej. inversiones)	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	No tiene

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Bienes raíces de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Plan de salud de alto o muy alto costo |
| <input type="checkbox"/> Vehículos de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Altos o muy altos Ingresos del padre o madre fuera del hogar |
| <input type="checkbox"/> Establecimiento educacional de alto costo | |

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 3 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
	María Inés Pino González	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cristopher Alexander Cabello Pino	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Jeremías Ignacio Cabello Pino	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

¿A qué beneficios puedo acceder?

Según la información disponible a la fecha de última actualización de tu Cartola Hogar, son los siguientes:

A. Subsidio Familiar (SUF). Consulta en tu municipio para más antecedentes.

Ingresa al sitio web de la Ventanilla Única Social www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o escanea el QR para conocer más sobre estos beneficios.



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.